



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2024-RM-0242

OBRA O SERVICIO No. 2024301930242

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 14:00 horas del día 30 DE DICIEMBRE DE 2024 y con fundamento en el artículo 67 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 210 y 212 de su Reglamento, se emite la presente **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** correspondientes al contrato No. **MVER-2024-RM-0242** referentes a **"Rehabilitación con pintura de las fachadas de la catedral ubicada en Independencia, Gutiérrez Zamora y Mario Molina del Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave."** en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de **"EL H. AYUNTAMIENTO"** comparecen en este acto la Arq. María Enedina Olimpia Mata Hernández, en su calidad de coordinadora de supervisión y ARQ. MITZI AMEYALLI SALAS BALDERAS en su calidad de supervisor, ambos, designados por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de **"EL CONTRATISTA"**, el C. JOSÉ MANUEL MELCHOR CADENA en su calidad de representante legal.

OPERADO 2024

PRIMERO. ANTECEDENTES

- I. Con fecha 09 DE DICIEMBRE DE 2024, **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el **Arq. Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y **"EL CONTRATISTA"** GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V., representada por el C. JOSÉ MANUEL MELCHOR CADENA, celebraron el contrato número **MVER-2024-RM-0242**, referente a los trabajos: "Rehabilitación con pintura de las fachadas de la catedral ubicada en Independencia, Gutiérrez Zamora y Mario Molina del Centro Histórico, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave."; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con fecha 29 DE DICIEMBRE DE 2024, mediante aviso de terminación, **"EL CONTRATISTA"** comunicó a **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 30 DE DICIEMBRE DE 2024, **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencias aparentes alguna durante la inspección realizada.

"RECURSOS FISCALES"

SEGUNDO. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO TOTAL EJERCIDO C / IVA:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINO:	PERIODO DE EJECUCIÓN:
\$ 1,339,278.56	10 DE DICIEMBRE DE 2024	29 DE DICIEMBRE DE 2024	20 DÍAS NATURALES

[Handwritten signature and scribbles]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0242

OBRA O SERVICIO No. 2024301930242



ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Convenios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de \$ 1,339,278.56 (Un millón trescientos treinta y nueve mil doscientos setenta y ocho pesos 56/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

OPERADO 2024

Volúmenes y unidades de trabajo ejecutados:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLUMEN REAL EJECUTADO
RESTAURACIÓN EXTERIOR			
MVER-PRE-REST-1-10	LIBERACIÓN MANUAL DE PINTURA, APLANADOS E IMPERMEABILIZANTE EN MAL ESTADO SOBRE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS EXTERIORES COMO MUROS, ORNAMENTOS, MOLDURAS, CORNISAS, ETC., CON HERRAMIENTA SIMPLE A UNA ALTURA DE 1 A 10 METROS. INCLUYE ANDAMIOS, PROTECCIÓN DE PISO Y BANQUETAS, CINTA AMARILLA PARA MARCAR LÍMITE Y TAPIALES NECESARIOS PARA PROTECCIÓN DE PASO A TRANSEÚNTES, ACARREOS INTERNOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	1,000.54
MVER-PRE-REST-11-20	LIBERACIÓN MANUAL DE PINTURA, APLANADOS E IMPERMEABILIZANTE EN MAL ESTADO SOBRE ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS EXTERIORES COMO MUROS, ORNAMENTOS, MOLDURAS, CORNISAS, ETC., CON HERRAMIENTA SIMPLE A UNA ALTURA DE 11 A 20 METROS. INCLUYE ANDAMIOS, PROTECCIÓN DE PISO Y BANQUETAS, CINTA AMARILLA PARA MARCAR LÍMITE Y TAPIALES NECESARIOS PARA PROTECCIÓN DE PASO A TRANSEÚNTES, ACARREOS INTERNOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	545.88
MVER-REST-R-0010	INTEGRACIÓN DE APLANADO EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL-ARENA PROP. 1:1 DE 2 CMS DE ESPESOR A PLOMO Y REGLA A UNA ALTURA DE HASTA 10 M. INCLUYE CAL DE ALTA PUREZA MARCA OXICAL, ELEVACIÓN DE MATERIALES, ANDAMIAJE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	M2	945.67
MVER-REST-R-0020	INTEGRACIÓN DE APLANADO EN MUROS A BASE DE MORTERO DE CAL-ARENA PROP. 1:1 DE 2 CMS DE ESPESOR A PLOMO Y REGLA A UNA ALTURA DE 10 A 20 METROS. INCLUYE CAL DE ALTA PUREZA MARCA OXICAL, ELEVACIÓN DE MATERIALES, ANDAMIAJE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	M2	545.87

RECURSOS FISCALES

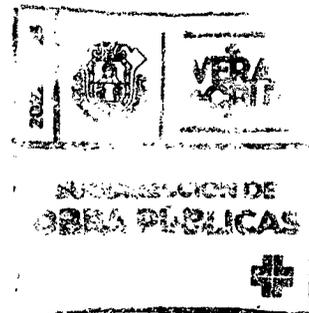


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0242

OBRA O SERVICIO No. 2024301930242



ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

MVER-REST-R-00-10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL COLOR BLANCO, A DOS MANOS, A UNA ALTURA DE 1 A 10 M. INCLUYE ANDAMIOS, PROTECCIÓN DE PISO Y BANQUETAS, CINTA AMARILLA PARA MARCAR LÍMITE Y TAPIALES NECESARIOS PARA PROTECCIÓN DE PASO A TRANSEÚNTES, ACARREOS INTERNOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	1,000.54
MVER-REST-R-10-20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL COLOR BLANCO, A DOS MANOS, A UNA ALTURA DE 10 A 20 M. INCLUYE ANDAMIOS, PROTECCIÓN DE PISO Y BANQUETAS, CINTA AMARILLA PARA MARCAR LÍMITE Y TAPIALES NECESARIOS PARA PROTECCIÓN DE PASO A TRANSEÚNTES, ACARREOS INTERNOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	545.88
MVER-REST-MD-0001	RESTAURACIÓN DE ELEMENTOS DE MADERA DE CEDRO EN VENTANAS Y BALCONES.	M2	89.66
LIMPIEZA FINAL			
MVER-REST-R-0004	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	511.73

TERCERO. RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS

Las partes están de acuerdo que, a la fecha de recepción de los trabajos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO fracción I de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL C / IVA
ANTICIPO	\$ 0.00
ESTIMACIÓN Y FINIQUITO	\$ 1,339,278.56

Estimaciones pendientes de autorización:

No hay estimaciones pendientes de autorización

CUARTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisión, la documentación derivada de la realización de los trabajos, misma que a partir de este momento queda bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexa al expediente técnico unitario.

QUINTO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibirá, previo a la firma de finiquito, la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz.

RECURSOS FISCALES

[Handwritten signature and stamp]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0242

OBRA O SERVICIO No. 2024301930242



ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

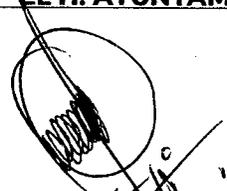
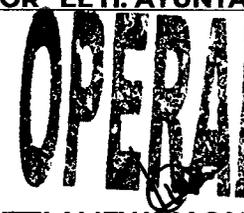
Veracruz, misma que estará vigente por un periodo de 24 meses a partir de la fecha de firma de este documento.

SEXTO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados, totalmente los derechos y obligaciones asumidas por las partes derivados del contrato mencionado en el punto primero, será otorgado el finiquito dentro de los 10 (Diez) días naturales siguientes a la fecha de elaboración de la presente acta.

Quedan de acuerdo las partes que el FINIQUITO se celebre en punto de las 12:00 horas del día 31 DE DICIEMBRE DE 2024, en el domicilio de la Subdirección de Obras Públicas.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 14:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

<p>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</p>  <p>ARQ. MARÍA ENEDINA OLIMPIA MATA HERNÁNDEZ COORDINADORA DE SUPERVISIÓN</p>	<p>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</p> <p>OPERADO 2024</p>  <p>ARQ. MITZI AMEYALLI SALAS BALDERAS SUPERVISOR</p>
--	--

POR "EL CONTRATISTA"



**C. JOSÉ MANUEL MELCHOR CADE
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.**

"RECURSOS FISCALES"